

SESIÓN ORDINARIA 154-2004

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 01 de marzo del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

PROF. VÍCTOR ML. ALFARO ULATE PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señor	José Francisco Garita Vílchez
Señora	Adriana María Aguilar Sánchez
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

REGIDORES SUPLENTES

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón

Señora María del Carmen Álvarez Bogantes

Señor Juan Carlos Rodríguez Arce

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Giselle Mora Padilla	Distrito Quinto
	María Magda Quirós Picado Mayra Mora Montoya

ALCALDE MUNICIPAL

Señor MSc. Javier Carvajal Molina

SECRETARIA CONC. MUNICIPAL

Señora MSc. Flory Álvarez Rodríguez

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Nelson Rivas Solís	Regidor Propietario
Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Síndica Suplente

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: ENTREGA Y APROBACIÓN DE ACTAS

- a. Sesión 152-2004 del 23 de febrero de 2004
- La Regidora Ana Beatriz Rojas señala que ella en ningún momento dijo que la diputada Gloria Valerín caía mal, al contrario ella la defendió, porque expresó que la Diputada Valerín defendía las cosas apasionadamente. Indica que debe eliminarse de su comentario la frase "sin embargo".

// LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN 152-2004, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

- **El Regidor Juan Carlos Piedra** solicita que sus palabras consten y actas y señala que en el Palacio de Los Deportes se van a realizar diversas actividades para conmemorar los quince años de dicho ente, para lo cual se han programado actividades deportivas, culturales y un homenaje al señor Oscar Arias Sánchez, como gestor de este complejo, sin embargo la actividad era para el mes de enero, pero se reprogramó y se pasó para el mes de marzo, por lo que coincidentemente él hará pública su precandidatura.
- Además en el Diario Extra se dijo que don Oscar Arias propondría se Precandidatura en el Palacio de los Deportes, por lo que preocupados por la situación, ya que el Convenio de Administración de ese ente dice que no debe utilizarse para política, se tomó acuerdo en la Junta Directiva sobre la cancelación de la actividad por unanimidad, de manera que a continuación se presenta el documento en el cual se transcribe dicho acuerdo, que dice:

"En virtud de situaciones que han escapado al control de la Junta Directiva de la Asociación Deportiva Administradora Palacio de los Deportes, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, se ha tomado el acuerdo que me permito transcribir para conocimiento del honorable Concejo Municipal.

Nº 3165-003-E-2004: En vista del matiz político que se le ha querido dar a una actividad previamente preparada en que se le quería honrar al Dr. Oscar Arias Sánchez por su aporte a la construcción de este complejo deportivo, se dispone suspender el acto que se había planeado y que una delegación de esta Junta Directiva le haga la entrega en su despacho. Acuerdo Firme.

Asimismo, se dispuso hacer la comunicación correspondiente a la Municipalidad de Heredia, para los fines correspondientes."

ARTÍCULO III: NOMBRAMIENTOS

- a. Junta Administrativa Conservatorio de Castella
- El Regidor Juan Carlos Piedra sugiere que se nombre una Comisión Especial para solucionar de una vez por todas la situación que se ha presentado con el Conservatorio Castella. Le extraña sobre manera que no haya venido la Sra. Virginia Jara, Directora Regional de Educación a aclarar la situación de este colegio, ya que hay muchas dudas al respecto.
- **La Regidora Luz Marina Ocampo** indica que lo más conveniente es que se conforme una comisión para que se encargue de analizar este asunto y dar las recomendaciones de este caso, ya que las deudas del Castella aumentan cada día y no hay una luz clara con respecto a toda la problemática que se ha generado.

- La Presidencia decreta un receso de 15 minutos a partir de las 7:18 p.m. y se reinicia a las 7:43 p.m.

// LA PRESIDENCIA INDICA QUE EN VISTA DE QUE LAS NÓMINAS NO ESTÁN EN FIRME Y SE HAN PRESENTADO DOCUMENTOS CON RESPECTO A LAS MISMAS Y CON EL FIN DE DARLE CLARIDAD Y TRANSPARENCIA AL PROCESO, LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS BRINDE UN INFORME LO ANTES POSIBLE PARA CONOCERLO EN LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO LUNES 08 DE MARZO DEL 2004.

b. Junta de Educación Escuela Villalobos

1. Johnny León ChangCédula 1-629-040Emilce Villalobos GonzálezCédula 4-0070-0076Ana Cascante OviedoCédula 2-189-032

- La Presidencia propone el nombre del Sr. Johnny León Chang. Sin más propuestas que hacer, se somete a votación, el cual es: **APROBADO POR MAYORÍA.** Las regidoras Ana Beatriz Rojas y Adriana Aquilar votan negativamente.

2. Edgar Castro MongeSoledad Castillo Villvicencio
Zaida Isabel Madrigal Calderón

Cédula 1-394-245
Cédula 1-549-159
Cédula 1-429-834

- El Síndico José Calderón propone el nombre del Sr. Edgar Castro Monge, y la Presidencia somete a votación el cual es: **APROBADO POR MAYORÍA.** La regidora Ana Beatriz Rojas vota negativamente.

3. Natalia Solé ValerioCristina Molina Chinchilla
Xinia Valverde Mora

Cédula 1-587-419
Cédula 6-185-018
Cédula 1-740-348

- El Regidor Francisco Garita propone el nombre de la Sra. Natalia Solé Valerio, No habiendo más propuestas, la Presidencia somete a votación el cual es: **APROBADO POR MAYORÍA.** Las regidoras Ana Beatriz Rojas y Adriana Aguilar votan negativamente.

4. Jorge Cascante HernándezNancy Córdoba Díaz
Carmen Villalobos Fernández

Cédula 1-421-021
Cédula 6-208-768
Cédula 2-360-235

- El Síndico José Calderón propone el nombre del Sr. Jorge Cascante Hernández, sometiéndose a votación el nombre, el cual es: **APROBADO POR MAYORÍA.** Las regidoras Ana Beatriz Rojas y Adriana Aguilar votan negativamente.

5. Manuel Durán Víquez
Dunia Ortíz Mata
Lilliana María Rodríguez Rojas

Cédula 2-348-589
Cédula 3-291-842
Cédula 1-749-134

- El Regidor Francisco Garita propone el nombre del Sr. Manuel Durán Víquez, Sin más propuestas que hacer, la Presidencia somete a votación, el cual es: **APROBADO POR MAYORÍA.** Las regidoras Ana Beatriz Rojas y Adriana Aguilar votan negativamente.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

a. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
 Asunto: Remite copia de informe el Sr. Víctor Zúñiga, Contador Municipal respecto a
 procedencia del renglón "Fondos s/ Asignación Presupuestaria" del Presupuesto
 Ordinario 2004.

// LA PRESIDENCIA INDICA QUE EL DOCUMENTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- b. César Augusto Hernández C. Director Banda Nacional de Heredia Asunto: Solicitud de ayuda para ocupar el salón de la Casa de la Cultura.
- El Alcalde Municipal señala que lo más recomendable es que se hagan gestiones ante le Ministerio de Cultura para restaurar La Casona y que la Banda pueda ensayar en ese lugar, por otro lado conversó con el Sr. Ricardo Martínez y le expuso la situación de don César, a lo que él le respondió que no se puede utilizar esa Sala únicamente para la Banda porque ya están programadas las actividades con antelación, de ahí que sugiere que el Director de la Banda busque otras alternativas de solución como por ejemplo la Escuela República Argentina y en ese caso la Municipalidad podría darles la ayuda necesaria como intermediarios en la gestión.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD PLANTEADA, LA CUAL ES: DENEGADA POR UNANIMIDAD, ASIMISMO SE LE RECOMIENDA AL SR. HERNÁNDEZ COTO QUE BUSQUE OTRAS ALTERNATIVAS COMO POR EJEMPLO LA ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA, Y DE SER POSIBLE LA MUNICIPALIDAD PUEDE INTERVENIR EN LAS GESTIONES QUE SE REALICEN Y BRINDAR TODO EL APOYO NECESARIO.

c. Javier Chacón Navarro – Presidente ADI de La Aurora Asunto: Solicitud de cambio de destino de las partidas de un millón de colones para invertirlos en la reparación de la cancha de fútbol.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR SOLICITUD DE CAMBIO DE DESTINO DE DOS PARTIDAS DE UN MILLÓN DE COLONES PARA EL GIMNASIO Y ALREDEDORES, Y SE PUEDA INVERTIR EN LA REPARACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL. El Regidor Juan Carlos Piedra vota negativamente.

d. Ma. Isabel Sáenz Soto – Directora Asuntos Jurídicos Asunto: Remite copia de la Resolución N° 348-2003 de la 09:30 horas del 14 de noviembre del 2003 del Tribunal Contencioso Administrativo, en el cual se rechaza el recurso de apelación interpuesto por el Sr. José Ángel Ramírez Bermúdez contra acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 104-2003, asimismo recomienda la Directora de Asuntos Jurídicos al Concejo Municipal RECHAZAR la apelación interpuesta por dicho señor.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: RECHAZAR LA APELACIÓN INTERPUESTA POR EL SR. JOSÉ ÁNGEL RAMÍREZ BERMÚDEZ EN CONTRA DE LO DISPUESTO EN SESIÓN ORDINARIA N° 104-2003, ARTÍCULO IV DEL 04 DE AGOSTO DEL 2004.

e. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal

_

Asunto: Remite copia de V° B° de la Dirección de Asuntos Jurídicos DAJ-102-2004, respecto a traspaso de **Patente de Licores Nacional N° 7** del Sr. JIAN QUAN (nombre) LI (apellido) a favor del Sr. **PINJIA** (nombre) **CHEN** (apellido).

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL TRASPASO DE PATENTE DE LICORES NACIONALES N° 7, UBICADA EN EL DISTRITO PRIMERO DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA A FAVOR DEL SR. PINJIA (nombre) CHEN (apellido), DE ACUERDO AL V° B° EMITIDO POR LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SRA. ISABEL SÁENZ SOTO.
- 2. AUTORIZAR AL DPTO. DE RENTAS Y COBRANZAS A CONCEDER EL FUNCIONAMIENTO DE LA PATENTE CONFORME A LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS O ADMINISTRATIVOS QUE REGULAN LA MATERIA.
- f. MSc. Javier Carvajal Molina Alcalde Municipal Asunto: Remite Doc. AMH-0405-2004 respecto a Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio interpuesto por Cynthia Magaly Paniagua Ponce y otros vecinos de Residencial Cedri en contra de lo dispuesto por la Alcaldía mediante oficio AMH-0129-2004 del 04 de enero del 2004.

//LA PRESIDENCIA TRASLADA NUEVAMENTE EL DOCUMENTO AMH-0405-2004, A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO JURÍDICO CON EL FIN DE TOMAR EL ACUERDO RESPECTIVO.

g. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal Asunto: Solicitud para que se tome acuerdo de pago para la cancelación de la póliza de Riesgos del Trabajo por un monto de ¢12.012.799,°° a favor del Instituto Nacional de Seguros.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN A REALIZAR PAGO PARA LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE RIESGOS DEL TRABAJO POR UN MONTO DE ¢12.012.799°° A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.

h. Litleton Bolton Jones – Presidente Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. Asunto: Informa que del análisis realizado a la documentación recibida en el documento AMH-0372-2004 suscrito por el Sr. Alcalde, faltan varios requisitos, los cuales deben subsanarse en un plazo de cinco días hábiles.

// LA PRESIDENCIA INDICA QUE EL DOCUMENTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

 i. Marcos Sánchez F. – Presidente Centro Agrícola Santa Bárbara
 Asunto: Solicitud de copia de varios documentos relacionados con la Feria del Agricultor.

> // LA PRESIDENCIA REMITE LA NOTA A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO CON EL FIN DE QUE BRINDE LA INFORMACIÓN SOLICITDA A LOS INTERESADOS.

j. Julián Carvajal Rivera – FECOM Asunto: Solicitud de permiso para realizar la Expomóvil 2004 del 27 de febrero al 14 de marzo de lunes a viernes de 11 a.m. a 9 p.m. y los fines de semana de 10 a.m. a 10 p.m. en zona de parqueos y terreno adjunto del Mall Real Cariari. Asimismo solicitud de permiso de patente temporal para la venta de licores nacionales y extranjeros, además la exoneración respectiva del evento.

// SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME:

- 1. OTORGAR PERMISO PARA REALIZAR LA EXPOMÓVIL 2004 DEL 27 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE LUNES A VIERNES DE 11 A.M. A 9 P.M. Y LOS FINES DE SEMANA DE 10 A.M. A 10 P.M. EN ZONA DE PARQUEOS Y TERRENO ADJUNTO AL MALL REAL CARIARI.
- 2. OTORGAR PERMISO DE PATENTE TEMPORAL PARA LA VENTA DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.
- 3. DENEGAR LA SOLICITUD DE EXONERACIÓN Y COBRAR EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Las regidoras Ana Beatriz Rojas y Luz Marina Ocampo votan negativamente.

- La Regidora Ana Beatriz Rojas señala que votó negativamente la solicitud porque una organización de esa embergadura tenía que presentar los documentos completos y como lo establece el Reglamento de Espectáculos Públicos.
- **La Regidora Luz Marina Ocampo** señala que el mismo Concejo Municipal debe respetar los reglamentos y los plazos establecidos, ya que no se justifica después que el Concejo se moleste o reclame porque no se acate un reglamento.
- k. Ricardo Martínez Ramírez Director Regional de Cultura Asunto: Solicitud de autorización para utilizar el kiosco del Parque Central para el viernes 2 de abril de 5 p.m. a 10 p.m. para hacerle un homenaje a la Sra. Rosa María Montero, quien ganó el "Premio Nacional de Cultura Popular", y realizar un pasacalle desde la Comandancia hasta el Parque Central, de 6:30 p.m. a 7 p.m., así como el préstamo del equipo de sonido, el sonidista y los toldos ubicados al sur de las oficinas municipales.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA:

- 1. OTORGAR PERMISO A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA PARA QUE UTILICE EL KIOSCO DEL PARQUE CENTRAL EL DÍA VIERNES 2 DE ABRIL DE 5 P.M. A 10 P.M.
- 2. PRESTAR LOS TOLDOS QUE SE ENCUENTREN EN LA MUNICIPALIDAD CON LA CONDICIÓN DE QUE SE DEJEN EN EL MISMO LUGAR QUE SE ENCUENTRAN.
- 3. DEBEN COORDINAR LOS PERMISOS DE CIERRE DE CALLE PARA EL PASACALLE CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRÁNSITO.
- 4. PRESTAR EL EQUIPO DE SONIDO Y EL SONIDISTA SIEMPRE Y CUANDO EL MINISTERIO DE CULTURA LE CANCELE LAS HORAS EXTRAS, YA QUE ES FUERA DE HORARIO NORMAL DE TRABAJO. Los regidores Juan Carlos Piedra y Elí Jiménez votan negativamente.
- Dra. Mayela Víquez Guido Directora Área Rectora de Salud, Ministerio de Salud Asunto: Solicitud de permiso para utilizar el Parque Nicolás Ulloa el miércoles 3 de marzo de 10 a.m. a 12:30 m.d. para realizar la actividad de "Movilización Masiva y Prevención contra al Dengue".

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: OTORGAR PERMISO PARA UTILIZAR EL PARQUE NICOLÁS ULLOA EL 3 DE MARZO DE 10 A.M. A 12:30 M.D.

m. Javier Chacón Navarro – Presidente ADI de La Aurora Asunto: Preocupación por lo que está ocurriendo con la carretera construido en concreto y cuyo trayecto es del Real Cariari hasta el Hipermás.

// LA PRESIDENCIA TRASLADA EL DOCUMENTO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL APRA QUE DÉ RESPUESTA A LOS INTERESADOS.

n. Juan Carlos Piedra Guzmán – Regidor Asunto: Informe sobre asistencia a mesa redonda que se llevó a cabo el 16 de febrero del 2004 en el Auditorio de la Municipalidad de San José.

Texto del informe:

Asunto: Informe sobre asistencia a mesa redonda que se llevó a cabo el día lunes 16 de febrero de los corrientes en el Auditorio de la Municipalidad de San José a las 6:00 de la tarde, a la cual fue comisionado por este Concejo Municipal.

La Comisión Nacional y Comité Técnico de División Territorial del Ministerio de Gobernación y Policía del Ministerio de Gobernación y Policía por medio del Viceministro Lic. Belisario Solano, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) con la presencia del señor Juan José Echeverría Alfaro, el señor José Manuel Echandi, Defensor de los Habitantes, la Vice-Alcaldesa de la Municipalidad de San José y el señor Johnny Araya Monge, Alcalde de San José dirigieron la mesa redonda denominada: "Necesidad de una nueva Ley de División Territorial Administrativa".

Las exposiciones dadas a los invitados de los municipios representativos de los 81 cantones del país fueron a mi opinión muy interesantes y acertados ya que la problemática que encierra la pésima e inoperante división territorial actual obliga a las instancias de gobierno correspondientes a ejercer cambios radicales al respecto.

Se habló de la necesidad de evitar que se sigan creando más distritos sin ningún sentido lógico. Aunar esfuerzos para que casos como el de Río Cuarto, el de la Isla de Chira, el de Monteverde, el caso de los límites entre Belén y Alajuela, la problemática que viven los vecinos de Cóbano y El Laurel no se repitan.

Apoyar las gestiones que realizan nuestros entes gubernamentales para que se realice una nueva ley de división territorial administrativa más acorde a las necesidades de nuestro país.

Pido acuerdo firme y unánime a dichas gestiones y enviar copia a la Asamblea Legislativa, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Defensoría de los Habitantes, Comisión Nacional y Comité Técnico de División Territorial del Ministerio de Gobernación y Policía.

// LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL DOCUMENTO, EL CUAL ES: APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

o. Lic. Rolando Sáenz Ulloa – Presidente Asociación Sinfónica Municipal de Heredia Asunto: Remite el Presupuesto de gastos de la Orquesta para el período comprendido del 1º de enero del2004 al 31 de diciembre del 2004.

// LA PRESIDENCIA REMITE EL DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS.

p. Oscar Loría Ch. y otros vecinos de Real Santamaría. Asunto: Solicitud para que se tomen las medidas pertinentes para garantizar el orden, la seguridad residencial, el silencio y el respecto del vecindario, ya que está funcionando un taller mecánico en la Casa Nº 663.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA TRASLADA LA NOTA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA ENVÍE INSPECTORES E INFORME A ESTE CONCEJO.

ARTÍCULO V: MOCIONES

a. Nelson Rivas Solís – Regidor Asunto: Solicitudes de cambio de uso de suelo para cualquier clase de incinerador de desechos hospitalarios, debe elevarse al Concejo para su conocimiento.

Texto de la moción:

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE: Girar instrucciones al Alcalde para que cualquier documento que se presente a la administración, y que pretenda solicitar el uso de suelo, con la finalidad de establecer en el Cantón Central de Heredia cualquier clase de incinerador de desechos hospitalarios; se eleve al Concejo Municipal para su conocimiento, antes de que se otorgue el respectivo permiso.

SUSTENTO DE LA MOCIÓN: Según reportaje del periódico bisemanal "Heredia en la Nación" del 23 de enero al 5 de febrero del 2004, en su página 4 firmada por el periodista Francisco Angulo, aún persiste interés de los empresarios de Fénix Médica de establecer su negocio de incineración en el Cantón Central de Heredia, aunque con otro nombre; no obstante la improbación del Alcalde, del Presidente Municipal y de una abrumadora cantidad de regidores de este Concejo Municipal, quiénes nos hemos manifestado en contra de la implementación de esta tecnología en nuestra región.

- **El Regidor Juan Carlos Piedra** le indica al Regidor Nelson Rivas que ya puede dormir tranquilo porque la Caja Costarricense de Seguro Social parece que ya va a escoger la empresa para que maneje los desechos hospitalarios y el método que se va a utilizar será autoclave, de manera que considera que de mucho ha servido las preocupaciones de algunas personas en esta materia, ya que al fin la Caja según reportaje del periódico está trabajando en el manejo de los desechos hospitalarios.

// LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA, LA CUA ES: APROBADA POR MAYORÍA. El Regidor Juan Carlos Piedra vota negativamente.

b. Nelson Rivas Solís – Regidor
 Asunto: Solicitar al MINAE autorización para dragar y canalizar parte del Río Virilla.

Texto de la moción:

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE: Instruir al Alcalde Municipal para que solicite al MINAE autorización para dragar y canalizar parte del Río Virilla, específicamente en la comunidad de Bajos del Virilla, sin que esto signifique extracción de materiales.

SUSTENTO DE LA MOCIÓN: Desde hace mucho tiempo, especialmente durante la época lluviosa, este río se desborda llegando incluso a las puertas de varias de las viviendas de ese lugar, poniendo en peligro la vida de muchos vecinos, y socavando las bases de esas casitas. De ahí que se hace necesario e impostergable dragar ese río y colocar el material a ambos lados del mismo.

// SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR NELSON RIVAS, LA CUA ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

c. Nelson Rivas Solís – Regidor y secunda por José Alberto Calderón, Síndico Asunto: Autorizar a la ADE Pro Obras Comunales de Lagunilla utilizar sobrante de ¢191.416,50 en obras de infraestructura del Ebais.

Texto de la moción:

En el período 200-2001 s asignó una partida municipal a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Obras Comunales de Lagunilla por un monto de \$1.000.000,00\$ cuyo destino sería arreglo de Calle Inmaculada.

Habiéndose realizado la obra en lo que interesaba, y haciéndose la liquidación respectiva a la Municipalidad en tiempo y lugar adecuado; aún así, quedó un sobrante de ¢191.416,50 que se encuentra en el Banco Nacional de Costa Rica a nombre de la mencionada asociación.

En la actualidad en esa comunidad se están realizando trabajos para poner a funcionar un Ebais con la limitante que los recursos se acaban y el edificio aún no se termina.

Por esa razón mociono para que este monto de ¢191.416.50 y que es el sobrante de la transferencia original de ¢1.000.000.00, le sea autorizado a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Obras Comunales de Lagunilla para emplearlo en obras de infraestructura del Ebais.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: AUTORIZAR A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO OBRAS COMUNALES DE LAGUNILLA A UTILIZAR EL SOBRANTE DE LA TRANSFERECIA ORIGINAL DE ¢1.000.000°° Y EMPLEARLO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL EBAIS, EL CUAL ES POR UN MONTO DE ¢191.416.50.

ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para lo siguiente:

- 1. Convocatoria a Sesión Extraordinaria el Jueves 04-03-02.
- 2. Solicitud de permiso para realizar fiestas patronales en Lagunilla
- 3. Programa Bandera Azul: Solicitud para que se designe una persona y asista a la reunión del 3-03-04 a las 2:30 p.m. en el Salón de Sesiones.
- 4. Nota AMH-0509-04: Convenio Educativo entre la Universidad Central y la Municipalidad de Heredia.

PUNTO 1: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el Jueves 04-03-02.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 04 DE Marzo DE 2004 A LAS 6:15 P.M. EN EL SALÓN DE SESIONES PARA CONOCER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

- 1. MSc. Vicente Arroyo Director de la Escuela de Planificación y Promoción Social UNA
 - Asunto: Presentación del diagnóstico de opinión de los residentes y comercio del área del anteproyecto del futuro bulevar.
- 2. Ing. Ricardo Uclés Director de la Escuela de y Catastro Topografía UNA Asunto: Presentación de resultados de los estudios realizados de cartografía y topografía del área del anteproyecto de bulevar.
- 3. Ing. Alexander González -

Asunto: Presentación del sistema de información de la zona del anteproyecto del bulevar y distrito central.

4. Ing. Leonel Somarribas – Escuela de Ciencias Geográficas Asunto: Presentación del informe ambiental y socioeconómico del transporte vehicular de la zona que se destinará al futuro proyecto del bulevar.

PUNTO 2: Solicitud de permiso para realizar fiestas patronales en Barreal

A continuación se conoce nota suscrita por el Pbro. Henry Madrigal García, Cura Párroco de la Parroquia Patriarca San José, Ulloa, en la cual solicita permiso para realizar Fiestas Patronales en la comunidad de Barreal, del 10 al 21 de marzo.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: OTORGAR PERMISO PARA REALIZAR FIESTAS PATRONALES EN BARREAL DEL 10 AL 21 DE MARZO DEL 2004.

PUNTO 3: Programa Bandera Azul: Solicitud para que se designe una persona y asista a la reunión del 3-03-04 a las 2:30 p.m. en el Salón de Sesiones.

Seguidamente se conoce nota suscrita por la Sra. Lilliana González, Coordinadora del Comité Bandera Azul Ecológica, en la cual invita a una reunión que se realizará el próximo 3 de marzo a las 2:30 p.m. en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, entre los promotores del Programa Bandera Azul Ecológica Nacional, con el Comité de Mercedes Sur e instituciones que están invitando a participar, por tanto solicita que se designe a una persona que pueda colaborar con dicho comité.

// LA PRESIDENCIA DESIGNA A LA REGIDORA SUPLENTE, SRA. MARIBEL QUESADA FONSECA PARA QUE PARTICIPE Y COLABORE CON EL COMITÉ BANDERA AZUL ECOLÓGICA DE MERCEDES SUR.

PUNTO 4: Nota AMH-0509-04: Convenio Educativo entre la Universidad Central y la Municipalidad de Heredia.

Se conoce nota AMH-0509-2004 suscrita por el Sr. Alcalde Municipal, MSc. Javier Carvajal Molina, en la cual adjunta borrador de **"Convenio Educativo entre la Universidad Central y la Municipalidad de Heredia"**, para que el Concejo Municipal acuerde autorizar a la Alcaldía a la correspondiente suscripción de dicho convenio, el cual, está dirigido a brindar oportunidades accesibles de superación académica a los empleados municipales, sin ningún costo o contraprestación para la Municipalidad.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: AUTORIZAR AL SR. ALCALDE MUNICIPA A SUSCRIBIR CONVENIO EDUCATIVO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE HEREIDA Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

ASUNTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LAS COMISIONES Y ALCALDÍA MUNICIPAL.

COMISIÓN DE BECAS

Teresa López Sánchez. Solicitud de ayuda con una beca para sus hijos Katherine Arguedas López y Jonathan Alberto Arguedas López.

Ana María Arroyo Arroyo. Solicitud de ayuda con una beca.

COMISIÓN DE GOB. Y ADM.

Nery Agüero Montero – Jefa de Área, Comisión Especial Partidos Políticos, Asamblea Legislativa. Solicitud de criterio respecto a los proyectos de ley: Ley de Partidos Políticos, Exp. N° 13.862, Ley de Partidos Políticos Exp. N° 15.343 en un plazo de ocho días hábiles.

COMISIÓN DE OBRAS

Ing. Ernesto Solera González – URBAMO S.A., Hacer del conocimiento un problema que les preocupa, como es la interconexión entre la tubería pluvial proveniente de la calle de Café Britt y la Caballeriza hacia el suroeste y el sistema pluvial de la Urbanización Montebello V etapa.

CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL

Licda. Maribel Sequeira Gutiérrez – Directora Ejecutiva IFAM. Comunicar que el IFAM tiene toda la disposición de colaborar con el Gobierno Local para la promoción e impulso de iniciativas. Doc. DE-060-04-LSA. Copia para el Concejo Municipal.

Lic. Edwin Gamboa Miranda, Gerente de Área de Servicios Municipales, Contraloría General de la República. Respuesta a documento AIM-0017-2004 referente a la forma de calcular el salario del Alcalde de la Municipalidad de Heredia, Doc. Nº 1506.

Lic. Edwin Gamboa Miranda, Gerente de Área de Servicios Municipales, Contraloría General de la República. Prórroga para la presentación del Plan Anual Operativo ajustado. Doc. Nº 1012.

ASUNTOS ENTRADOS

Informe RC-126-2004 respecto a traspasos de derechos de los diferentes cementerios de Heredia.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS DIEZ MINUTOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. VÍCTOR ALFARO ULATE MSc. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

far/sjm.